

Informe de Situación – Socavamiento

Fecha y Hora de actualización: domingo, 21 de junio de 2020 - 19:16:37

Este Informe fue elaborado por el Equipo Técnico de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos Morona Santiago.

Informe No. 01

1. Identificación del evento peligroso



<b>Situación peligrosa:</b>	Socavamiento
<b>Localización:</b>	Morona Santiago/Morona / Macas, cabecera cantonal y capital provincial/Puente sobre el río Upano, vía Macas-Puyo [E45] Morona Santiago/Morona/ Sináí/ Playas de San Luis
<b>Fecha de inicio de situación peligrosa:</b>	21/06/2020
<b>Descripción de la situación:</b>	Por lluvias se produce el incremento del caudal del río Upano y su posterior desbordamiento, cuyo caudal circula por un aliviadero (túnel) sobre el cual se encuentra asentada la calzada de la vía Macas-Puyo-[E45], produciéndose un socavamiento en el lado derecho de la misma. Policía Nacional se encuentra en el sitio brindando seguridad, SNGRE coordinó con MTOP quienes realizarán una evaluación técnica del evento.

2. Situación actual

La acción erosiva del caudal del río Upano ha generado el socavamiento y la pérdida total de la calzada en un tramo aproximado 100 metros lineales, interrumpiendo el tránsito vehicular en su totalidad, así como también la pérdida de un poste de alumbrado público en donde se encuentra cableado de energía eléctrica, una cámara del SIS-ECU911 y telecomunicaciones.



Imagen 1. Desbordamiento del río Upano



Imagen 2. Socavamiento inicial de la vía Macas-Puyo [E45] a la altura del puente sobre el río Upano

Informe de Situación – Socavamiento

Fecha y Hora de actualización: domingo, 21 de junio de 2020 - 19:16:37

En la comunidad Playas de San Luis (Cantón Morona, parroquia Sinaí), las personas atrapadas (5 Bomberos y 5 Civiles) lograron salir por sus propios medios sin novedades relevantes y en el sector de las Cascadas y FOPECA (Cantón Morona, parroquia Macas), en donde se encuentran asentamientos ilegales, se encuentran un total de 21 personas atrapadas, las mismas que están siendo evacuadas.

Un vehículo particular que se encontraba en las playas del río, fue alcanzado y arrastrado por la creciente, sin embargo, en su interior no se encontraban personas. Adicional al momento se encuentra en riesgo, maquinaria y equipos pertenecientes a la planta trituradora del GAD-Provincial de Morona Santiago, por tal motivo se encuentran tomando las medidas preventivas correspondientes.

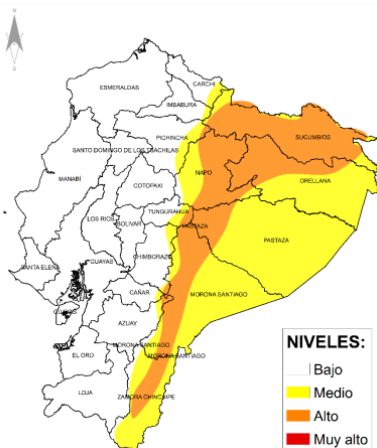


Imagen 3. Socavamiento actual de la vía



Imagen 4. Vehículo arrastrado por la corriente

3. Situación Hidrometeorológica



De acuerdo al Boletín Meteorológico Nro. 030, Estatus: Advertencia, con vigencia hasta el 22 de junio de 2020, indica que se mantiene la probabilidad del incremento de precipitaciones en la región Amazónica del Ecuador.

Una serie de condiciones y factores atmosféricos se acoplarán y ocasionarán que la atmósfera se presente inestable por lo que las lluvias serán persistentes durante este periodo en la región.

Según el **PRONÓSTICO REGIONAL PARA ECUADOR**, este lunes, 22 de junio de 2020 en la región amazónica, se espera un estado del tiempo, variando entre nublado y parcial nublado, chubascos y lluvias dispersas.

ESTADO DE RÍOS

En el monitoreo que realizan la Unidad Provincial del SNGRE en Morona Santiago, se alerta del siguiente estado de ríos en la provincia:

Provincia	Cantón	Parroquia	Sector	Nombre del Río
<b>Desbordado</b>				
Morona Santiago	Morona	Macas, cabecera cantonal y capital provincial	Puente sobre el río Upano	Upano

**Informe de Situación – Socavamiento**

Fecha y Hora de actualización: domingo, 21 de junio de 2020 - 19:16:37

**4. Afectaciones - Resumen**

Al momento se registran las siguientes afectaciones:

Personas:		Viviendas:	
 Fallecidos:	0	 Viviendas afectadas:	0
 Personas afectadas:	27	 Viviendas destruidas:	0
 Heridos:	0	 Salud y Atención Pre-hospitalaria:	
 Personas damnificadas:	21	 Centros de Salud afectados:	0
Educación			
 Unidades educativas con daño estructural:	0		
Servicios básicos esenciales			
 Vías de primer orden afectadas (m):	45		
<b>Total vías de acceso afectadas (metros lineales):</b>	<b>45</b>		

Fuente: UMEVA Morona Santiago, corte: 18h00

**5. Acciones de respuesta**

- Coordinación interinstitucional entre el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SIS-ECU911-Macas y Policía Nacional para la verificación de evento y la aplicación de acciones de preventivas de seguridad.
- El SNGRE se mantiene en constante monitoreo de la evolución del evento, así como también en la ejecución de inspecciones técnicas en las zonas afectadas.
- Las familias evacuadas van a ser trasladadas al Estadio Tito Navarrete, donde pernoctarán esta noche y recibirán alimentación por parte del GAD Cantonal de Morona.
- Cuerpo de Bomberos Morona se encuentran realizando tareas de rescate y evacuación de las personas atrapadas.
- Se reunió el COE Provincial de Morona en donde se acuerdan las siguientes resoluciones:
  1. Se realizará una minga interinstitucional que será liderada por el GAD-Provincial de Morona Santiago, GAD-Cantonal de Morona, MTOP-MSA, otros GAD y sector privado quienes intervendrán en un plan emergente para solventar la emergencia.
  2. Activar la Mesa de Trabajo Técnico N°3: Servicios Básicos Esenciales, liderada por el MTOP-MSA quienes realizarán una inspección técnica y presentarán posteriormente un informe técnico al COE Provincial para el análisis de la solicitud la declaratoria de emergencia.
  3. Solicitar al Gobierno Nacional y al Ministerio del ramo, se revise los informes técnicos y se analice la viabilidad de decretar la declaratoria de emergencia en el tramo del puente sobre el río y sus ejes viales de conexión.
  4. El SNGRE realizará una evaluación técnica y la entrega de asistencia humanitaria en el caso que corresponda, así como también el de colaborar en el establecimiento de albergues si es que fuere necesario en coordinación con la UGR del GAD-Cantonal de Morona.
  5. El GAD-Cantonal de Morona en coordinación con otras instituciones según sus competencias, articularán las acciones dirigidas a solucionar el tema de los asentamientos ilegales de personas.
  6. Solicitar a las Autoridades del nivel nacional (Vicepresidente, Ministro de Obras Pública, Ministros de Salud, etc.), realicen la visita a territorio cuyo fin es evidenciar la situación actual de la provincia y sus necesidades.

**Elaborado por:** Analista de Sala de Situación y Monitoreo – Morona Santiago

**Revisado por:** Analista Nacional de Monitoreo (Turno) – Samborondón

**Aprobado por:** Director de Monitoreo de Eventos Adversos.